|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2021****Consulta virtual de los consejeros, 8-18 de junio de 2021** |  |
|  |
|  |  |
|  | **Documento C21/93-S** |
|  | **23 de junio de 2021** |
|  | **Original: inglés** |
|  |
| RESUMEN DE LOS DEBATESde laNOVENA Y ÚLTIMA SESIÓNViernes 18 de junio de 2021, de las 12.00 a las 13.10 horas**Presidente**: Sr. S. BIN GHELAITA (Emiratos Árabes Unidos) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Asuntos tratados | Documentos |
| 1 | Homenaje al consejero de Uganda | – |
| 2 | Resultados de las deliberaciones del 17 de junio de 2021 | [C21/DT/1(Rev.7)](https://www.itu.int/md/S21-CL-210608-TD-GEN-0001/es) |
| 3 | Resultado de las consultas informales sobre los eventos de 2022 (continuación) | [C21/DT/6(Rev.3)](https://www.itu.int/md/S21-CL-210608-TD-GEN-0006/es),[C21/DT/5](https://www.itu.int/md/S21-CL-210608-TD-GEN-0005/es), [C21/DT/7](https://www.itu.int/md/S21-CL-210608-TD-GEN-0007/es) |
| 4 | Lista de candidaturas a las presidencias y las vicepresidencias de los GTC, los GE y los GIE (continuación) | [C21/21+Add.4](https://www.itu.int/md/S21-CL-C-0021/es) |
| 5 | Clausura de la tercera consulta virtual de los consejeros | – |

# 1 Homenaje al consejero de Uganda

1.1 El Presidente pide un minuto de silencio en memoria del Sr. Simon Bubaga, consejero de Uganda, fallecido el día anterior de COVID-19, y de todas las demás víctimas de la pandemia.

1.2 **Se guarda un minuto de silencio**.

# 2 Resultados de las deliberaciones del 17 de junio de 2021 (Documento [C21/DT/1(Rev.7)](http://www.itu.int/md/S21-CL-210608-TD-GEN-0001/es))

2.1 El consejero de Kuwait dice que el resultado del Documento C21/7 debe comprender que se toma nota del Documento C21/77.

2.2 La reunión **toma nota** del Documento C21/DT/1(Rev.7), con esa modificación.

2.3 En lo que respecta al lote de documentos sobre las actividades de Internet, el Presidente recuerda el resultado de los debates sostenidos en la séptima reunión e informa a los consejeros de que los Estados Miembros del Consejo no han formulado observaciones acerca de los Documentos C21/33 y C20/33. El lote definitivo con los informes en cuestión y el resumen de los debates de la CVC pertinente se publicará así con la signatura C21/DT/8(Rev.1) para su aprobación por correspondencia.

# 3 Resultado de las consultas informales sobre los eventos de 2022 (continuación) (Documentos [C21/DT/6(Rev.3)](https://www.itu.int/md/S21-CL-210608-TD-GEN-0006/es), [C21/DT/5](https://www.itu.int/md/S21-CL-210608-TD-GEN-0005/es) y [C21/DT/7](https://www.itu.int/md/S21-CL-210608-TD-GEN-0007/es))

3.1 Un consejero sugiere que se consigne explícitamente el plan alternativo para la AMNT-20 en el Documento C21/DT/6(Rev.3) para garantizar que no se llega a la situación en que resulte imposible tomar una decisión sobre ese asunto.

3.2 Dos consejeros disienten basándose en que el plan alternativo queda reflejado en los resultados del Documento C21/DT/1 y que ya se ha acordado que los tres grandes eventos que se celebrarán en 2022 (AMNT-20, CMDT-21 y PP-22) no deben estar vinculados, por lo que no es posible modificar sus fechas de celebración.

3.3 El representante de la TSB confirma que, si India se ve obligada a retirar su oferta de acoger la Asamblea, automáticamente la AMNT-20 se celebrará en las mismas fechas en Ginebra, que es el lugar de celebración por defecto de las conferencias y asambleas de la UIT.

3.4 El consejero de India asegura a los consejeros que su Administración avisarán a la Secretaría en agosto de 2021 si considera imposible celebrar la AMNT-20 en India.

3.5 El primer consejero considera preferible que todos los documentos contengan toda la información y siguiere añadir un vínculo al Documento C21/DT/1 en el Documento C21/DT/6(Rev.3).

3.6 Los consejeros **toman nota** de que se revisará el Documento C21/DT/6(Rev. 3) para añadir un vínculo al Documento C21/DT/1 y se publicará con la signatura C21/DT/6(Rev.4).

3.7 En respuesta a la pregunta de un consejero, la Secretaria de la reunión dice que la consulta por correspondencia a los Estados Miembros del Consejo sobre el Documento C21/DT/6(Rev.4) contemplará el documento en su integridad y que no podrán aprobar o rechazar independientemente partes del mismo.

3.8 El Presidente entiende que los consejeros desean llegar a la conclusión de que, dado que se trata de un tema urgente, se lleve a cabo una consulta por correspondencia de los Estados Miembros del Consejo para aprobar los Documentos C21/DT/6(Rev.4), C21/DT/5 y C21/DT/7.

3.9 Así se **concluye**.

# 4 Lista de candidaturas a las presidencias y las vicepresidencias de los GTC, los GE y los GIE (continuación) (Documento [C21/21 + Addéndum 3](https://www.itu.int/md/S21-CL-C-0021/es))

4.1 El Secretario General se dice complacido de informar a los consejeros de que, tras las consultas celebradas, se ha llegado a un amplio consenso sobre la designación del Sr Frédéric Sauvage (Francia) como Presidente del GTC-PEF. Además, la Región Asia-Pacífico ha decidido que su Vicepresidente sea el Sr Chunfei Zhang (China). El acuerdo alcanzado en ningún caso menoscaba el valor de los demás candidatos, cuya opinión se atenderá debidamente en las reuniones del GTC-PEF, e India seguirá participando activamente en el proceso PEF. Da las gracias a todos los Estados Miembros, en particular a India, por su espíritu de colaboración y su disposición para alcanzar las metas de la UIT.

4.2 El consejero de India dice que su país, que siempre ha sido un actor multilateral, mantiene su compromiso para con el multilateralismo y la cooperación.

4.3 El Presidente da las gracias a todos los implicados por los esfuerzos invertidos y dice que el acuerdo quedará reflejado en el Addéndum 4 del Documento C21/21. Entiende que los consejeros desean llegar a la conclusión de que, dado que los Presidentes y Vicepresidentes asumirán sus cargos antes de que se celebre el próximo bloque de reuniones de los GTC, los Estados Miembros del Consejo lleven a cabo una consulta por correspondencia a fin de nombrar a los nuevos Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos de Trabajo del Consejo, de acuerdo con la lista del Addéndum 4 del Documento C21/21.

4.4 Así se **concluye**.

# 5 Clausura de la tercera consulta virtual de los consejeros

5.1 La Secretaria de la reunión dice que los resultados a que ha llegado la Consulta virtual se han consignado en un documento PowerPoint, siguiendo el tradicional orden del día del Consejo, y que se publicará en el sitio web de la UIT. Se han alcanzado conclusiones provisionales sobre más de 100 temas, 80 de los cuales se someterán a la aprobación por correspondencia.

5.2 Tras expresar sus condolencias por el fallecimiento del consejero de Uganda, el Secretario General da las gracias a todos los participantes por su gran empeño, cooperación y flexibilidad, que han hecho posible realizar la difícil tarea de tratar todos los puntos del orden del día. Al resaltar algunos de los logros más importantes, dice agradecer profundamente la confianza depositada en la Secretaría y asegura a los consejeros de que seguirán aplicándose las medidas en respuesta a la pandemia, que tanto éxito han tenido, a fin de garantizar la continuidad del funcionamiento de la Unión. También da las gracias a los países anfitriones de las tres grandes conferencias de 2022 por su apoyo en esta situación impredecible y sin precedentes, y por su voluntad de actuar siempre en interés de la familia de la UIT. Dada la incertidumbre generada por la situación, la Secretaría se mantendrá en contacto con los consejeros como mínimo durante los seis meses precedentes a toda reunión presencial prevista y tendrá en cuenta la necesidad de iniciar las reuniones virtuales a distintas horas para acomodarlas a las diferentes zonas horarias. Da las gracias a todos los que han contribuido al éxito de la reunión, reservando un agradecimiento especial al Presidente, a quien se ofrecerá un certificado en complemento de la medalla concedida el año pasado.

5.3 El Presidente pronuncia el discurso que está disponible en la dirección:

<https://www.itu.int/en/council/Documents/2021/VCC1-Chair-closing-speech-E.pdf>

5.4 Numerosos consejeros, en nombre de sus propios países o grupos regionales, dan las gracias al Presidente por el duro trabajo realizado y elogian su sabio y efectivo liderazgo, paciencia y buen humor, que han permitido a la Consulta virtual concluir con éxito. Dicen esperar que no falte mucho para poder celebrar una reunión presencial. Dan las gracias al Secretario General, los funcionarios de elección, la Secretaria de la reunión, el personal de la UIT y los intérpretes por su valioso esfuerzo.

5.5 El Presidente da las gracias a los consejeros por su gran empeño y cooperación y declara clausurada la tercera Consulta virtual de los consejeros.

El Secretario General: El Presidente:

H. ZHAO S. BIN GHELAITA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_